

REUNIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO DEL COLEGIO DE ARQUEÓLOGOS DE CHILE A.G.

En Santiago, 5 de Septiembre de 2017, siendo las 11:30 hrs, tuvo lugar en Carlos Orrego Luco N° 1137, Ñuñoa, la reunión Ordinaria de Directorio del “**Colegio de Arqueólogos de Chile A.G.**”, a la que asistieron los siguientes miembros del Directorio: la presidenta, doña ITACI CORREA GIRRULAT; la vicepresidenta doña NURILUZ HERMOSILLA OSORIO; la tesorera, doña MARÍA MAGDALENA GARCÍA BARRIGA; y los directores, don PABLO MENDEZ-QUIRÓS ARANDA y doña ALEJANDRA VIDAL ELGUETA.

Se excusa de asistir; la directora doña JAVIERA LETELIER COSMELLI y el secretario don FELIPE RUBIO MUNITA

Se hace presente que con los asistentes existe quórum para sesionar y adoptar acuerdos.

TABLA

- 1.- PLANIFICACIÓN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
- 2.- EVALUAR ASAMBLEA EXTRAORDINARIA PARA CAMBIO DE ESTATUTOS
- 3.- TESORERÍA: RESPUESTAS DE COLEGIADOS CON DEUDAS
- 4.- REUNIÓN CARCH-SCHA “NUEVA INSTITUCIONALIDAD CULTURAL-PATRIMONIAL”
- 5.- CONSEJERO CARCH - CMN
- 6.- CASO CHUG-CHUG
- 7.- DOCUMENTO LINEAMIENTOS PARA LA CONTRATACIÓN DE ARQUEÓLOGOS
- 8.- AVANCES EN LA PÁGINA WEB
- 9.- SEGUIMIENTO CASO ANA MARIA BARÓN
- 10.- OTROS

1.- PLANIFICACIÓN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1.1.- Se está buscando dónde organizar la Asamblea Anual. Itaci Correa está gestionando una sala en la UAH..

1.2.- Se discuten y acuerdan los puntos que debiera contener la memoria anual y la citación. Se indican en paréntesis los responsables de recabar la información para los puntos indicados a continuación:

- *Memoria anual de reuniones CARCH (Pablo)*
 - Tesorería (Magdalena García)
 - Criterios de selección Consejero CARCH-CMN (Itaci Correa). Este punto implica un trabajo previo con el TRICEL para elaborar una propuesta de modificación del reglamento de elecciones al respecto (Nuriluz Hermosilla).
 - Alcances éticos de la práctica arqueológica (Itaci Correa).
 - Mesas de trabajo (Nuriluz Hermosilla)
 - Sitios de Memoria
 - Depósitos de restos arqueológicos y bioantropológicos.
 - Estándares Óptimos para evaluaciones arqueológicas y bioantropológicas.
 - Nueva institucionalidad cultural-patrimonial.
 - Documento de lineamientos para contratación entre arqueólogos (Pablo Méndez-Quiróz)
 - Comunicaciones (Javiera Letelier)
 - Web
 - Periodista – notas de prensa
 - Redes
 - Casos de relación con comunidades (Alejandra Vidal)
 - Asesor CARCH – CMN (José Blanco)
 - Exposición estadísticas funcionamiento plataforma Busco Arqueólogo (Gabriela Santander)
 - Informe de la incorporación y desvinculación de profesionales al CARCH.

1.3.- Se hace necesario evaluar la implementación de un sistema streaming para que los colegiados en regiones puedan acompañar la asamblea (Itaci Correa).

1.4.- Se compromete Itaci Correa a hacer la publicación oficial de la citación (diario y web). Se acuerda publicarla antes del 2 de octubre:

Citación Asamblea General Ordinaria:

Tabla

- Memoria del directorio 2016-2017
- Balance e inventario 2016-2017
- Alcances éticos de la práctica arqueológica.
- Criterios de selección Consejero CARCH-CMN

1.5.- Alejandra Vidal y Magdalena García se comprometen a gestionar el cóctel.

1.6.- Se discute la posibilidad de que el CARCH compre pasajes para que asistan

- Javiera Letelier (directora)
- Rolando Ajata (asesor OTR CMN Arica y Parinacota)
- Jimena Valenzuela (asesora OTR CMN Tarapacá)

Alejandra Vidal queda de enviar mail a los indicados y expresar la disposición del CARCH a pagar los pasajes.

2.- EVALUAR ASAMBLEA EXTRAORDINARIA PARA CAMBIO DE ESTATUTOS

2.1.- Pablo Mendes-Quirós plantea reactivar el cambio de estatutos. A raíz de esto se revisan los casos de colegiados que se han retirado del colegio en función de la regularización de morosos:

Total inscritos 103

Renunciados – 14

Fallecidos – 1

Desvinculados – 5

2.2.- Itaci plantea revisar el borrador de los estatutos para actualizar los cambios propuestos. Asimismo, conversar con un abogado las posibilidades que tenemos para alcanzar el quorum necesario.

3.- TESORERÍA: RESPUESTAS DE COLEGIADOS CON DEUDAS

3.1.- Magdalena García hace un recuento caso a caso de los morosos en proceso de pago y de aquellos que no han respondido y que están en proceso de desvinculación. También de aquellos que, debido a su activa participación en el CARCH desde sus comienzos, podrían gozar de un congelamiento de su colegiatura mientras mejora su situación económica.

3.2.- Está listo el balance anual 2016. Este fue enviado a la Comisión Revisora de Cuentas.

3.3.-Está en proceso de elaboración el balance parcial 2017.

4.- REUNIÓN CARCH-SCHA “NUEVA INSTITUCIONALIDAD CULTURAL-PATRIMONIAL”:

4.1.- Itací expone que Mauricio Uribe hace tiempo está planteando hacer una reunión de ambos directorios, lo que no se ha podido concretar.

4.-2 Entre los temas a tratar destaca la necesidad de discutir la estructura de CMN en el marco del nuevo ministerio y el presupuesto asignado a esta nueva secretaría técnica.

4.-3 También se hace necesario discutir los requisitos y alcances de la figura del Consejero CARCH.

4.3.- Itací Correa se compromete a coordinar la reunión.

4.4.- Nuriluz Hermosilla plantea su preocupación sobre la lógica que está detrás de la ley respecto de la sesión del Patrimonio Arqueológico a la gestión político – económica que trasciende a los proyectos de inversión.

5.- CONSEJERO CARCH - CMN

5.1.- Itací plantea que es fundamental que se anuncie a los colegiados la aprobación legal del cargo de Consejero del CARCH en CMN. Para ello, sólo falta contar con el decreto que lo refrende

5.2.- Se comenta la necesidad de definir el perfil y requisitos del nuevo consejero. Se debe elaborar un documento-propuesta para ser resuelta durante la Asamblea. Se propone organizar una reunión con el TRICEL para que elaboren un anexo del Reglamento de Elecciones respecto del perfil y requisitos que deben cumplir los candidatos a Consejero. Se compromete Nuriluz Hermosilla.

6.- CASO CHUG-CHUG

6.1.- El día 22 de agosto del presente año, el colegiado Gonzalo Pimentel envió carta al directorio, solicitando que el Tribunal de Honor del CARCH se pronuncie sobre la veracidad o falsedad de los argumentos arqueológicos esgrimidos en carta de cuatro comunidades indígenas del Consejo de Pueblos del Oasis de Calama, dirigida a la Ministra de Bienes Nacionales, Sra. Nivia Palma. Los argumentos de la carta, con fecha de 15 de febrero de 2017, son usados para solicitar a la ministra que desestime la Declaratoria de Bien Nacional Protegido (BNP) del área de los Geoglifos de Chug-Chug. Actualmente la declaratoria se encuentra paralizada.

6.2. Los directores presentes están de acuerdo respecto a que el caso no debe pasar al TH ya que la evaluación ética solicitada no recae en ningún profesional arqueólogo colegiado. Por tanto, el directorio se pronunciará al respecto, desde el punto de vista del quehacer arqueológico.

6.3.- Itaci plantea que los estándares de calidad del trabajo arqueológico del equipo de G. Pimentel son incuestionables por el nivel de detalle con que fue elaborados. Además, los geoglifos de Chug-Chug y la ruta prehispánica asociada fueron estudiados en el marco de un proyecto Fondecyt. Por otra parte, la solicitud de una guía y plan de manejo consensuada previamente por todos los actores involucrados es válida, pero esto no debiera impedir que el área de Geoglifos de Chug-Chug sea declarada BNP.

6.4.- En respuesta a la solicitud de Gonzalo, se redactará un documento donde se establezca nuestra mirada respecto al caso. Nuriluz Hermosilla plantea que debe quedar muy claro cómo será la toma de decisiones a futuro respecto a la gestión del área protegida.

6.3.- Magdalena García se compromete a redactar la carta de respuesta donde se dará un respaldo técnico al trabajo arqueológico y las observaciones respecto al contexto.

7.- DOCUMENTO LINEAMIENTOS PARA LA CONTRATACIÓN DE ARQUEÓLOGOS

7.1.- Pablo Mendez-Quiros expone su parecer sobre el documento enviado por el colega Lino Contreras. Plantea que hace un correcto diagnóstico, pero que sería fundamental dar un paso más allá para la generación de lineamientos que contribuyan a limitar los problemas en la contratación entre arqueólogos.

7.2.- Alejandra Vidal plantea dos dudas respecto al documento elaborado por Lino:

- Por cuanto tiempo se puede mantener una relación contractual en Honorarios.
- Aspectos específicos de un artículo de la Ley del trabajo.

7.3.- Itaci plantea que lo primero es que este diagnóstico sea discutido entre los colegas, para posteriormente generar un segundo documento que cubra las inquietudes planteadas por Pablo.

7.4.- Nuriluz plantea que se organice una “mesa de diálogo” entre “arqueólogos contratistas” y “arqueólogos contratados” para establecer puntos que permitan avanzar hacia un documento orientador. Esto se propondría en la próxima asamblea ordinaria, para lo cual los colegiados deben haber leído el documento generado por Lino vía sección interna de la web del CARCH.

8.- AVANCES EN LA PAGINA WEB

8.1.- Está pendiente

- Noticias: aunar “últimos en prensa” y “prensa” siguiendo la estética del primero (Banda lateral derecha en sección prensa).
- Subir Reglamento elecciones a sección correspondiente
- Al visitar la página desde un celular, no se puede entrar a las pestañas principales (Home, Somos+, Colégiate, etc.), por lo que la web debería tener una versión de sistema para este medio.

8.2.- Se lee el acta de la primera reunión de comisión de Comunicaciones. Se toma razón de los avances y problemas expuestos.

8.3.- Al respecto, Alejandra Vidal propone a una persona que puede hacerse cargo de los cambios de programación a la web en vista de la imposibilidad de Liam (anterior propuesta de diseñador) de abordarlos. Encargada de hacer el contacto Javiera Letelier.

8.4.- Para gestionar las notas de prensa, se acuerda que durante el proceso de redacción y contacto con la persona implicada, se establezca si estará disponible para dar una entrevista y cuál es el contacto. Esto con la finalidad de evitar la saturación de llamadas por parte de medios de prensa en caso de notas con impacto.

8.5.- Pablo Mendez-Quirós plantea que, siguiendo los acuerdos tomados, las noticias que levante la periodista deben centrarse en el trabajo de los colegiados. Al respecto plantea sus reparos sobre nota del Museo de La Ligua. Se acuerda realizar la publicación y coordinar con el área de Comunicaciones los temas a ser abordados. Itaci Correa se compromete a aclarar este punto con la comisión de comunicaciones.

8.6.- Magdalena García plantea que los temas que sean abordados por la periodista deben ser concensuados por la Comisión a través de la lista de distribución de correos.

8.7.- Espacio "Sin cuadrícula" numero de septiembre (homenaje Donald Jackson). Es urgente aplicar los cambios en la programación para generar el soporte web adecuado .

9.- SEGUIMIENTO CASO ANA MARIA BARON

9.1.- Pablo Mendez-Quirós expone que se comunicó con el Tribuna de Honor, quienes respondieron que esperarán hasta el 18 de septiembre para que la colega responda al último oficio enviado. Pablo Mendez-Quiros seguirá haciendo el seguimiento del caso.

10.- OTROS

10.1.- Alejandra Vidal propone realizar gestiones con ExploraCONICYT para incentivar a los(as) colegas en la participación de evaluación de proyectos de investigación escolares de EXPLORA . Tema a desarrollar

10.2.- Pablo Mendez-Quiros plantea su preocupación por las inasistencias a las reuniones mensuales por parte de algunos directores.

10.3.- Plataforma "Busco arqueólogo": Se acuerda pedirle a Gabriela Santander que re envíe el correo para actualización de claves recordando que respondan la encuesta de este sistema de ofertas laborales, estableciendo como fecha de término el 30 de septiembre.

Sin más temas que tratar en tabla, se cierra la sesión siendo las 14:00 horas